

Becas Santander Talento Internacional

Ayudas para cursar estudios de Máster Universitario de la Universidad de las Illes Balears

La comisión de selección reunida el día 7 de septiembre de 2022, después de hacer constar el alto nivel académico de todos los solicitantes, ha efectuado la **selección definitiva de los solicitantes** que se detalla a continuación:

Titulares

Alumnado	Máster Universitario en
Carneiro de Sousa, Angela Roberta	Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas
Farias Rodrigues, Maria Adriana	Máster Universitario en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género
Martín Barrios, Juan Pablo	Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas
Silva Inácio, Juliana	Máster Universitario en Filosofía
Cruz Portales, Andrea	Máster Universitario en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género
González Hernández, Aníbal	Máster Universitario en Neurociencias
Torres Pérez, Arianna	Máster Universitario en Nutrición i Alimentación Humana o Máster Universitario en Neurociencias

De acuerdo con la convocatoria, los beneficiarios deberán aceptar por escrito la concesión. El plazo máximo para la aceptación es de 15 días naturales siguientes a la comunicación de la resolución. Así mismo, los beneficiarios deberán cumplir con todas las obligaciones que establece la convocatoria.

Lo cual, cumpliendo el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, os notifico, con la advertencia que contra esta resolución puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad en el plazo de mes, de acuerdo con lo que disponen los artículos 112.1, 121 i 122 de la Ley mencionada.

Palma, 8 de septiembre de 2022



En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos recogidos serán incluidos en uno o más ficheros gestionados por la UIB en el registro de la actividad de tratamiento habilitado al efecto, cuya finalidad es gestionar su solicitud. Los datos solicitados son necesarios para cumplir con dicha finalidad y, por tanto, el hecho de no obtenerlos impide conseguirla.

La UIB es la responsable del tratamiento de los datos y como tal le garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento en cuanto a los datos facilitados, para ejercer los cuales se ha de dirigirse por escrito a: Universidad de las Islas Baleares, Secretaría General, a la atención de la delegada de protección de datos, cra. de Valldemossa, km 7,5, 07122 Palma (Islas Baleares). Del mismo modo, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y utilizarlas de acuerdo con la finalidad de los ficheros